Juéves 11. AGOSTO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

San Tiburcio mártir.

El sol sale á las 5 y 7 minutos: pónese á las 6 y 53 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PAISES-BAJOS.

Bruséłas 7 de julio.

Se pregunta ¿en qué consiste que algunos vecinos de Ambéres que comercian en grande adhieren, á lo que parece, á los 18 artículos de la conferencia, cuando por consecuencia de ellos el comercio en grande de Ambéres se veria espuesto á mil incomodidades de parte de los holandeses, y probablemente no conseguiria jamás el paso por las aguas interiores para comunicar con el Rin? La respuesta es muy fácil: en Ambéres hay comerciantes á quienes es indiferente establecer su despacho y hacer que sus buques descarguen en Rotterdam ó Ambéres; y dando á Rotterdam la mayor parte del comercio en grande de las dos ciudades, ganarán mucho en esta concentracion, de que no podrá aprovecharse la mayor parte de los comerciantes de Ambéres. (*Gaceta de Madrid—De la Emancipacion.*)

—Se emplean actualmente en varias ciudades todos los medios posibles para obtener una protesta contra la aceptacion de los 18 artículos, y se preparan elementos de desórden. (*Id.—Del Diario de Ambéres.*)

Idem 11.

Ayer se puso en camino la diputacion que ha de llevar al príncipe Leopoldo la noticia de la aceptacion de los preliminares. El *Diario de la Bélgica* anuncia que solo habian salido cuatro individuos, y que ya debia saberse en Lóndres esta noticia, porque el sábado 9 á las cinco de la tarde se soltaron cuatro *pichones* en el palacio *imperial* para que la llevasen. (*Id.—De la Emancipacion.*)

—Reina en esta capital la mayor tranquilidad: se habla, es verdad, de una ó dos prisiones, pero nada se dice de cierto. La ciudad está triste, y la resolucion de anteayer á nadie ha gustado. Casi todos los diputados de la oposicion han salido, y tambien algunos de la mayoría; de modo que al principiar la sesion solo habia presentes 92 diputados.

Aunque en dicha sesion se debia dar cuenta de varias leyes que están atrasadas, y cuyo despacho es urgente, ha sido preciso suspenderlo hasta de aqui á ocho dias, es decir, que no habrá sesion hasta el 18 de este.

Entre tanto las diputaciones de las ciudades y pueblos vendrán, á imitacion de la guardia cívica de esta ciudad, á presentar las ofrendas en la plaza de los Mártires, que se ha convertido en jardin muy bien cuidado. Con todo causa sentimiento, que estas ceremonias, á que ha estimulado el magistrado, son hijas mas bien de la necesidad de distraer la atencion pública, que de un verdadero respeto á los cadáveres que en dicha plaza están enterrados. Esta idea preocupaba los ánimos, particularmente ayer, al ver en medio de la comitiva á los generales Duvirier y Dulailly, hoy ministro de Guerra, y que ambos mandaron ántes las tropas de Guillermo; y se creia que por el bien parecer hubieran debido abstenerse de concurrir, para que su presencia no hiciese mas doloroso el recuerdo.

— Al llegar anteayer noche la diligencia de Lieja se esparció la voz de que en uno de los arrabales de aquella ciudad se habian sublevado los trabajadores de las minas; y que para contenerlos habia salido de la ciudad alguna tropa.

— Los vocales de la junta directiva de la asociacion belga acaban de publicar la declaracion que sigue:

„Considerando que la *conservacion de la integridad del territorio belga, segun lo define el artículo primero de la constitucion*, es una de las bases del acta que constituye la asociacion belga;

„Que aceptando *los preliminares ó 18 artículos* propuestos por la conferencia, se vulnera dicha integridad; que por consecuencia de lo resuelto por el congreso es imposible que la asociacion siga caminando hácia su objeto constitucional, sin chocar abiertamente con el gobierno;

„Los infrascritos individuos de dicha junta directiva de la asociacion belga declaran que desisten

del encargo que se les confió por eleccion libre de sus conciudadanos." *Siguen las firmas.* (*G. de Madrid.*)

CONGRESO NACIONAL.—*Sesion de 4 de julio.*

En las tribunas hay mucha concurrencia. Leida el acta se da cuenta de varias esposiciones, entre ellas la de muchos vecinos de Biauche que se oponen á la aceptacion de los 18 artículos. En seguida pide Mr. de Neif se lea la esposicion que acaba de entregar de los vecinos de Lovaina: contesta el presidente que consultará al congreso; Mr. de Robaulx apoya la peticion de Mr. de Neif; se opone Mr. de Theux, y Mr. de Gendebien dice que ménos tiempo se hubiera gastado en leer la esposicion; que si esta es larga, pase á la comision, si es corta, se lea en el acto. Mr. Claes, diputado de Lovaina, se opone á la lectura porque seria un ejemplar peligroso, sobre todo en las circunstancias actuales; pues dichas esposiciones no están escritas con el decoro debido, y pide pasen á la comision. Despues de oir á Mr. d'Elougne, que es del mismo dictámen que Mr. Claes, resuelve el congreso que pasen á la comision.

(*Antes de continuar la discusion acerca de los preliminares, lee el presidente el artículo 40 del reglamento, añadiendo que hará se cumpla escrupulosamente.*)

MM. Rebiano, d'Huart, Fransman y Van-Meeren dicen que no se deben admitir los preliminares. Mr. Nottomb es de opinion contraria, y termina su discurso haciendo ver que si no se admiten los artículos, será preciso declarar la guerra, cuyo écsito es incierto; y aun cuando sea favorable, será preciso entrar en negociaciones, á menos que no se logre esterminar la Holanda, y hacer que todos sus aliados la abandonen: cosa que á su juicio es imposible.

Mr. de Gerlache, despues de elogiar al Monarca electo, manifiesta su conducta cuando al principio de la revolucion se presentó al Rey Guillermo; que ha ecsaminado los inconvenientes que por todas partes se ofrecen; y aunque á pesar suyo, vota á favor de la admision de los 18 artículos. Se levanta la sesion.

Sesion del dia 5.

No hay tanta gente en las tribunas como en las sesiones anteriores; pero continúan las mismas medidas de precaucion.

Mr. C. Vilain lee el resúmen de varias esposiciones en que algunos vecinos de Lovaina y de Lieja se oponen á que el congreso acceda á los 18 artículos. Mr. Claes pregunta si la comision ha informado acerca de la esposicion de varios vecinos de Lovaina que al intento se le remitió ayer. El presidente contesta que este asunto no está señalado para hoy. Mr. Lebeau apoya la solicitud de Mr. Claes, y despues de una leve discusion, decide el congreso que el informe se presente mañana.

Mr. Robaulx anuncia que las papeletas de entrada distribuidas hasta el dia quedan nulas, y que se repartirán otras de color de rosa y con sello.

Sube á la tribuna Mr. de Lebeau, y despues de manifestar cuan sensible le ha sido se crea trata de perpetuarse en el ministerio, y verse perseguido por unos hombres á quienes ha tenido por amigos, declara que sea cual fuere el écsito de la discusion, se retira del ministerio: "he sacrificado, dice, á mi patria, mi tiempo, mi salud, la de mis amigos, mi seguridad personal y mi honor, que ha sido atacado muy á menudo y con mucho encarnizamiento. Creo haber hecho lo que debia, y que despues de haber pensado en mi patria, es justo que piense en mí." (*Aprobacion general.*)

En seguida enumera las ventajas que produciría al Estado la admision de los 18 artículos, desvanece las objeciones que se han hecho acerca de su conducta, y los perjuicios que algunos suponen traeria la aceptacion de lo propuesto por la conferencia; indica los medios que se presentan para terminar las cuestiones de territorio de un modo útil para el Estado, y concluye haciendo ver las funestas consecuencias que produciria el seguir un dictámen opuesto.

(*Mientras habla Mr. Lebeau, reina en el congreso y tribunas un profundo silencio: cuando acaba de hablar, los diputados, inclusos los de la oposicion, le dan la enhorabuena. La sesion quéda suspendida por algun tiempo.*)

MM. Schirrel, Rossew y Davignon votan contra los preliminares. Mr. Vaelmont, diputado de Limburgo, y el marques de Rhode sostienen que se deben admitir los preliminares.

Mr. Desoer dice que despues de lo que ha dicho Mr. Lebeau renuncia á la palabra.

Mr. Gendebien pronuncia un estenso discurso contra la admision de los preliminares; pero el congreso presta tan poca atencion, que el presidente se ve obligado á imponer silencio varias veces: á la mitad del discurso, sintiéndose fatigado el orador, pide permiso para continuar al dia siguiente, y el congreso accede levantando la sesion.

Sesion del 6.

Continúa siendo grande la concurrencia; se nota que hay mas señoras que en las últimas sesiones.

Despues de una leve discusion sobre si se daria ó no cuenta del nombramiento de Mr. Sauvage, electo diputado por Lieja, se resuelve que se dé cuenta mañana.

Mr. Claes en nombre de la comision de peticiones lee el informe de esta sobre las protestas presentadas en las sesiones anteriores: la comision opina que las de Charleroy, Gante y Biauche se tengan presentes, y que no ha lugar á deliberar acerca de la de los vecinos de Lovaina, y de la mayor parte de los oficiales de la guardia cívica de Lieja, por estar concebidas en términos indecorosos.

Mr. Van-Meeren cree que la protesta de Lovaina se debe remitir al ministro de Justicia para que vea si ha lugar á proceder contra los que la firman. Se opone á este dictámen Mr. d'Elougne, que tiene por suficiente lo que propone la comision.

Mr. Robaulx opina se tomen en consideracion ambas protestas, pues son iguales á la que han for-

mado 40 diputados, y de que él es el autor; y pide se haga respecto á ellas lo mismo que la comision propone para las otras.

Mr. Nottomb apoya el dictámen de la comision. Mr. Gendebien observa que cualquiera creerá al ver tanto acaloramiento que la salud del Estado estriba en lo que se resuelva sobre estas protestas. (*Agitacion, tumulto.*)

Muchas voces: ¡Ciérrese la discusion! ¡Ciérrese la discusion!

Se cierra la discusion, y en seguida se aprueba el dictámen de la comision por una inmensa mayoría.

Mr. Gendebien concluye el discurso que comenzó en la sesion de ayer oponiéndose á la admision de los preliminares. Mr. de Senes es de contrario dictámen, asi como otros varios diputados, entre ellos Mr. Barthelemi, ministro de Justicia: luego que este acaba de hablar se suspende la discusion hasta el dia siguiente.

Sesion del 7.

Las tribunas están llenas de gente; y la compañía de cazadores voluntarios da el servicio en union con la guardia cívica.

Mr. Theus habla á favor de los preliminares, y Mr. d'Elhougne en contra.

Mr. Meulenaere, despues de manifestar que aceptando los preliminares se termina dignamente la revolucion belga, procura demostrar que si en dichos preliminares hay ventaja para alguna de las dos partes, es para Bélgica; hace ver que Ambéres nada perderá, quedando solo como puerto mercantil, y que á poca costa se puede dar mucha importancia al de Ostende; y concluye rogando á sus concolegas reflecsionen maduramente sobre la gravedad de las circunstancias, y no olviden que todas las revoluciones han sido pervertidas por los cuerpos deliberantes.

Mr. de Neif cree que con la guerra es con lo que únicamente se pueden arreglar los asuntos de Bélgica y Holanda, y vota contra los preliminares: Mr. Osy cree por el contrario que de ellos pende la dicha de Bélgica.

Mr. Van-de-Weyer observa que en esta discusion se ha caminado bajo el equivocado concepto de que la conferencia ha resuelto irrevocablemente la cuestion de límites, lo que no es cierto. Demuestra la necesidad de constituirse para obtener buen resultado en las negociaciones: ecsamina el punto de la neutralidad y el de las permutas de territorio, haciendo ver las ventajas que aquella proporcionará al *nuevo Estado*, y el modo con que estas pueden verificarse; manifiesta que se pueden establecer astilleros para la marina militar en varios puntos del Estado belga, en caso que el puerto de Ambéres quede solo como puerto de comercio. Pide á los diputados aprovechen las lecciones de la esperiencia; recuerda lo que un patriota dijo en 1791 á los tres Estados reunidos en Bruselas, y concluye diciendo: "No se hizo caso de estos consejos, y tres meses despues la revolucion tuvo que someterse sin condiciones á la restauracion; algun tiempo despues sufrió Bélgica la conquista; se la tragó el inmenso imperio frances." (*Profunda sensacion.*)

Mr. Lardinois cree que la admision de los preliminares y el advenimiento del príncipe Leopoldo, son golpes mortales para el comercio belga.

Mr. d'Huddegleser habla contra la admision de los preliminares. Se suspende la discusion para continuarla mañana. (*Gaceta de Madrid.*)

INGLATERRA.

Lóndres 11 de julio.

Despues de medio dia se reunieron en Dowingstreet unos 300 individuos de la Cámara de los Comunes, invitados para ello por el lord Althorp, á fin de saber su opinion sobre las alteraciones que el lord Milton piensa hacer al *bill* de reforma. (*Id.—Del Courier.*)

—El príncipe Leopoldo tuvo ayer una larga conferencia con el vizconde Palmerston. (*Id.—Del Sun.*)

—El *Post* anuncia la noticia siguiente: "Se dice que la comision de Lloyd se ha dirigido al lord Palmerston con motivo de las presas que los franceses han hecho al comercio de Portugal, y se cree que sobre este asunto se propondrán en la Cámara de los Comunes algunas cuestiones." (*Id.—Del Globe.*)

—La escuadra del almirante Codrington no permanecerá mucho tiempo apostada, ni se halla en disposicion de hacer un largo viage. Sostendrá una constante comunicacion con los puertos de Plymouth y Falmouth por medio de barcos de vapor, los cuales servirán tambien para remolcar los buques. Su tránsito se ha hecho hasta ahora sin otro accidente que el haber tocado por 15 minutos en un banco de arena, y el haberse chocado con el *Wellesley* y el *Donegal*. El *Curazao* es un hermoso buque de servicio de la escuadra, y el *Asia* el mejor de todos. (*Id.—Del Hamshire Telegraph.*)

—La cuestion belga, á lo menos en lo que concierne á la soberanía, está ya resuelta. La firmeza, sabiamente unida á la indulgencia, debe atraer poco á poco al partido de la oposicion. Todos los belgas deben conocer que la decision del congreso era la única que podia conciliarse con el bienestar del pais. Se espera llegue esta tarde ó mañana una diputacion para anunciar al Rey de los belgas la decision del congreso y el deseo ferviente que tienen todos sus súbditos por verle en medio de ellos. El Rey por su parte debe condescender prontamente á los deseos de su pueblo. Su presencia es absolutamente necesaria. A esto podemos añadir que el Rey de Holanda ha manifestado una gran disposicion para tratar sobre la base de las condiciones estipuladas por la conferencia. (*Id.—Del Courier.*)

FRANCIA.

Paris 10 de julio.

Pasando anteayer viérnes cerca del Palais-Royal encontré á uno de mis amigos del movimiento, cuyo aire triste me llamó la atencion. ¿Qué hay de nue-

vo? le dije, estais pensativo.—Nada tengo.—Parece que estais de mal humor: ¿temeis los aniversarios?—No: están tomadas las disposiciones.—¿Siguen bajando los fondos?—No pienso en semejante cosa.—Luego estais maniático.—Pues bien; Sí: tengo manía con el viage que esa muger hace hácia el Rin.—¿De qué muger hablais?—De la duquesa de Berry.—¿De veras? ¿Y qué os importa que la Sra. duquesa de Berri viage por Alemania?—¿No estaba lo mismo en Inglaterra? ¿á qué viene al Rin? ¿á inquietarnos, á revolver toda Europa?—Por que! ¿Pues qué trae consigo 500 ó 6000 hombres?—No por cierto; mas no por eso dejo de maldecirla de muy buena gana.—Cáspita, amigo mio, eso es poco atento: tenia razon para creeros de mal humor: porque al fin ¿que os ha hecho esta pobre viuda? ¿Quereis impedirle use del derecho que tiene para pasearse por el Rin, y aun si quiere por su patria?—Yo no le impido nada, pero mas quisiera que estuviese con su legitimidad en Edimburgo, en la Nueva Inglaterra, ó en los antípodas.—Ah! descubristeis el secreto: ¿con qué es porque esta muger representa la legitimidad? fuerza es que sea muy poderosa la sola idea de esta legitimidad, pues trastorna á tantos, cuando se presenta bajo el aspecto de una pobre viuda, sin mas apoyo que sus desgracias y su valor. (*Gaceta de Madrid—Del Amigo de la religion.*)

—Se anuncia como cosa positiva que Mr. Sebastiani saldrá del ministerio antes que se reunan las Cámaras. Mr. C. Perier pasará al ministerio de Negocios estrangeros, conservando la presidencia del consejo de ministros. Mr. d'Argout reunirá bajo su mando las dos fracciones actuales del ministerio del Interior, escepto las obras públicas, que reducidas á pequeñas proporciones formarian de nuevo una direccion en favor de algun consejero de Estado dignamente investido del encargo de diputado. (*Id.—De la Revolucion.*)

ESPAÑA.

Madrid 18 de julio.

Con noticia que tuvo la policía de que se trataba de hacer un robo á D. Luis Vasalo, residente en Carabanchel de arriba, la segunda ronda de capa, al mando de Aquino, se situó secretamente la noche del 14 dentro de la casa de dicho Vasalo. Sobré las diez se presentaron por la puerta del jardin cuatro ladrones á la señal convenida con el criado de la casa, quien estaba de acuerdo con ellos para la ejecucion; mas habiendo respondido con una descarga á la intimacion que les hizo la ronda, sufrieron ellos otra de parte de esta. Murió por consecuencia inmediatamente el gefe de los ladrones, que se supone ser de los que robaron en enero último el colegio de S. Cárlos: fué herido muy gravemente otro, y quedaron los restantes, juntamente con el criado, en poder de los dependientes de policía, que afortunadamente no tuvieron desgracia alguna. (*Gaceta de Madrid.*)

PALMA 11 DE AGOSTO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 PARA EL 11.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Antonio Colubi, capitan del regimiento infantería de Córdoba. — Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

De órden del Escmo. Sr. Subdelegado principal de Policía de estas islas se hace saber á la persona que hubiese perdido una cruz de oro, que se presente en la oficina del celador del cuartel de Sta. Clara de esta capital D. Gabriel Nadal, en cuyo poder queda dicha cruz, y está encargado por S. E. de su entrega al que mostrare ser su dueño.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 7 del corriente.

De Cádiz el javeque S. Antonio, su patron Pedro Juan Bauzá, con hierro y géneros.

De Aguilas el id. Espíritu Santo, su patron don José Escat, con un pasagero y trigo.

De Iviza el id. nuestra Señora de los Dolores, su patron Vicente Fiol, con 2 pasageros é id.

Id. el 8. De Cartagena el id. S. Cayetano, su patron D. Gabriel Amengual, con un pasagero é id.

De Sta. Pola el laud Concepcion, su patron Bartolomé Bosch, con id.

De Iviza el javeque S. Juan, su patron D. Lorenzo Salvador, con 18 pasageros y géneros.

De Castellon de la Plana el id. S. José, su patron José Vidal, con trigo.

Id. el 9. De Aguilas el id. id., su patron D. José Giá, con 2 pasageros, id. y géneros.

De Gibraltar el laud nuestra Señora del Cármen, su patron Guillermo Palmer, en lastre.

Despachada el 6. Para Barcelona el javeque nuestra Señora de los Angeles, su patron Andres Frau, con géneros.

Despachadas el 7. A perseguir contrabando la goleta del resguardo marítimo Céres, su capitan don Bartolomé Escudero.

Para Valencia el laud S. Antonio, su patron don Miguel Bauzá, en lastre.

Despachada el 8. A la mar la fragata española de guerra Perla, su comandante el capitan de navío de la Real Armada D. Antonio Doral.

Despachadas el 9. Para Denia el laud S. José, su patron Gabriel Maura, con géneros.

Para Valencia el id. Sto. Cristo, su patron José Calafat, en lastre.

Para id. el id. id., su patron Vicente Sister, en id.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.